

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Asociados de ASOCIACION CIVIL CROCE AUSTRALE

Lima, 12 de abril de 2024

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes a fin de convocarlos a la próxima Asamblea General Extraordinaria de la ASOCIACION CIVIL CROCE AUSTRALE, que se llevará a cabo el día **22 de abril de 2024** a las **06:30 pm** en Primera Convocatoria, y a las **07:00 pm** en Segunda Convocatoria, en el inmueble ubicado en **Calle Cueto Fernandini 110 112 Lote 4 Mz. D-2 Urb. Proyecto Vista Alegre, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.**

La agenda de la referida Asamblea será la siguiente:

- Ratificación de actos jurídicos realizados por el Consejo Directivo
- Elección del nuevo Consejo Directivo.
- Aprobación de requisitos mínimos para solicitudes de beneficencia e información
- Autorización para formalizar acuerdos.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa participación en la Asamblea General Extraordinaria de **ASOCIACION CIVIL CROCE AUSTRALE**, hago propicia la oportunidad para saludarlos.

Atentamente,

DANIEL JESUS ARRIOLA AYALA
Presidente del Consejo Directivo
Art. 27 del Estatuto

002-2278939-1



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA VIRTUAL

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO QUE ESTABLECERÍA LA FÓRMULA TARIFARIA, ESTRUCTURA TARIFARIA, METAS DE GESTIÓN, LOS PORCENTAJES A SER TRANSFERIDOS AL FONDO DE INVERSIONES Y RESERVAS CORRESPONDIENTES, Y LOS COSTOS MÁXIMOS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS COLATERALES DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, QUE SERÍAN APLICABLES POR EPS NOR PUNO S.A. DURANTE EL PERIODO REGULADORIO 2025-2029, ASÍ COMO SUS ANEXOS Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención a la Resolución de Consejo Directivo N° 00009-2024-SUNASS-CD <https://www.gob.pe/es/5323487> la **Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass)** convoca a la población de las localidades de Azángaro y Huancané, que se encuentran dentro del ámbito de responsabilidad de **EPS NOR PUNO S.A.**, a autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil y demás interesados(as), a participar en la audiencia pública informativa virtual:

Fecha : **Viernes, 26 de abril de 2024**
Hora : De 16:00 a 19:00 horas
Modalidad : Virtual - Plataforma Zoom
Trasmisión : YouTube Live
Inscripciones : Página web de la Sunass (www.sunass.gob.pe) o a través de <https://bit.ly/4as8xmX>

Los(as) interesados(as) en participar como oradores(as) u oyentes a través de la plataforma Zoom, deberán registrar su inscripción en el enlace indicado, hasta las 12:00 horas del día del evento (el enlace de ingreso será enviado al correo electrónico que registren). El aforo virtual de la aplicación es limitado. El proyecto, los procedimientos de inscripción y reglas de participación están a disposición a través de la página web de la Sunass (www.sunass.gob.pe).

Programa:

- Presentación de reglas de participación y lista de oradores.
- Presentación, a cargo de la **SUNASS**, del Proyecto que establecería la fórmula tarifaria, estructura tarifaria, metas de gestión, los porcentajes a ser transferidos al fondo de inversiones y reservas correspondientes, y los costos máximos de las unidades de medida de las actividades requeridas para determinar los precios de los servicios colaterales de los servicios de agua potable y saneamiento, que serían aplicables por **EPS NOR PUNO S.A.** durante el periodo regulatorio 2025- 2029.
- Intervención de oradores previamente inscritos.
- Comentarios finales de los organizadores

El tiempo de participación por cada orador(a) será de 4 minutos. Los aportes y comentarios al proyecto se recibirán al correo audiencianorpuno@sunass.gob.pe, hasta 5 días hábiles después del evento.

Lima, 15 de abril de 2024

GERENCIA GENERAL

005-2277716-1

EDICTO

Ante la OR Callao - RENIEC, **FEDERICO PABLO VELARDE ZERPA**, con DNI N° **25464971**, mediante el proveído N° **0849-2024/DSR/ORCALLAO**, solicita la Rectificación Administrativa de su acta de nacimiento N° **1007786288** perteneciente a **FEDERICO PABLO VELARDE ZERPA**, en el sentido que se consignó erróneamente el nombre de los padres como: **FEDERICO PABLO VELARDE - JUANA ZERPA** y debe decir: **FEDERICO PABLO VELARDE GARRIDO - JUANA ZERPA CASTRO**.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73° del D.S. N.° 015-98-PCM.

Callao, 01 de abril del 2024.
ERNIT ELIZABETH VALENCIA RODRIGUEZ
Jefe de Oficina Registral - Callao (e)
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2278985-1

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE SAC A EIRL

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 74 DEL DECRETO LEY 21621, LEY DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, LOS SOCIOS DE LA EMPRESA **UCIVET S.A.C.**, MEDIANTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024 ACORDARON POR UNANIMIDAD SU TRANSFORMACIÓN EN UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - E.I.R.L., CON LA DENOMINACIÓN DE: **UCIVET E.I.R.L.**

LIMA, 15 DE ABRIL DE 2024.

MARCO ANTONIO VEGA GONZALES
GERENTE GENERAL

002-2279008-1

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS H REPS S.A.C.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de **H REPS S.A.C.** (la "Sociedad") y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a participar en la Junta General de Accionistas que se llevará a cabo en el local ubicado en Av. Los Frutales N° 220, distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, el día 26 de abril de 2024, a las 10:00 a.m. horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2024, a la misma hora y en el mismo lugar; para tratar los siguientes puntos de agenda:

- Nueva Escala de Poderes, revocatoria de poderes y nombramiento de nuevos apoderados.
- Remoción del cargo de Gerente General y nombramiento del nuevo Gerente General.
- Modificación parcial del Estatuto Social.
- Remoción de Directores y elección de los nuevos Directores.
- Otorgamiento de poderes para formalizar acuerdos.

Los representantes de los accionistas que sean personas naturales o jurídicas deberán presentar el documento que acredite la representación ante la Junta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y el artículo 122° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 15 de abril de 2024

EL DIRECTORIO

002-2279003-2

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la **Empresa de Transporte Unión Pedregal S.A.** a la junta general que se celebra en la sede social cita en:
Av. Pedregal Mz M5 Lte 8 Pedregal Alto, Jicamarca – Huarochiri el día Domingo 28 de Abril de 2024 a las 7:00 P.M. para tratar la siguiente:

AGENDA:

- Designación de representantes.

EL DIRECTORIO.

002-2278924-1

AVISO DE ESCISION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 380 de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que por acuerdo de Junta General de socios accionistas de **CRIS MOTOR'S IMPORT EXPORT S.A.C.** celebrada el 05/04/2024, se acordó segregar un bloque patrimonial (valorizada en S/990,000.00) de **CRIS MOTOR'S IMPORT EXPORT S.A.C.**, sin que se extinga la sociedad, a fin de que sea transferido a una sociedad nueva que se constituirá bajo la denominación social de **INVERSIONES E2VJ S.A.C.** con motivo de la citada escisión, conforme a lo establecido en el numeral 2) del artículo 367° de la Ley General de Sociedades, Como consecuencia de ello, **CRIS MOTOR'S IMPORT EXPORT S.A.C.** procederá a reducir su capital social de la suma de S/1'013,164.00 a la nueva suma de S/23,164.00; y, el capital social inicial de **INVERSIONES E2VJ S.A.C.** será de S/990,000.00.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión y transferencia del bloque patrimonial a **INVERSIONES E2VJ S.A.C.** será el día de la emisión de la escritura pública mediante la que se formalice los acuerdos adoptados en Junta General de socios accionistas celebrada el 05/04/2024.

San Juan de Lurigancho, 09 de abril de 2024.-

GLADYS CHANCASANAMPA NIETO

Gerente General

CRIS MOTOR'S IMPORT EXPORT S.A.C.

002-2278647-1 RUC 20537723409

INVERSIONES BRADE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Inversiones Brade S.A., a la Junta General Obligatoria Anual que se celebrará el día 25 de abril del año 2024, a las 10.00 horas, en el local sito en Calle Independencia N° 141 Urb. Surquillo - Miraflores, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

- Aprobar los Estados Financieros y la Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio 2023.
- Pronunciarse sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2023.
- Nombramiento del Directorio, por el periodo 2024 - 2025.
- Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2024.

En caso de no reunirse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria a los accionistas para el día 29 de mayo del año en curso a la misma hora, en el mismo lugar y para tratar la misma agenda.

El Directorio

002-2278872-1

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La UGEL Huallaga - Saposoa, departamento de San Martín, de conformidad con el numeral 20.1.3. del Texto Único Ordenado (TUO) de la LEY N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" notifica por medio del presente al prof. Roberto SAAVEDRA LÓPEZ, con DNI N° 01165066, la R.D. N° 000156-2024-GRSM-DRESM-UGEL HUALLAGA, del 12/02/2024, que se resuelve IMPONER la sanción administrativa disciplinaria de CESE TEMPORAL sin goce de remuneraciones en el cargo por TREINTA Y UNO (31) DÍAS. Es por haber vulnerado su deber estipulado en el artículo 40° numeral "e" cumplir con la asistencia y puntualidad que exige el calendario escolar y el horario de trabajo; al no haber asistido a su centro de labores los días 02,9,10,11,18,30, y 31 de mayo del año 2022, y los días 1,2,3,6,7,8, de junio del año 2022; e INHABILITAR al citado docente para el desempeño de la función pública hasta por el término de la sanción de TREINTA Y UNO (31), de conformidad a lo estipulado en el literal a) del artículo 52 de la Ley N° 29944, concordante con el artículo 85° numeral 85.1. del Decreto Supremo N° 004-2013-TD - Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.

Saposoa, 02 de abril de 2024.

Atentamente

Lizbeth Rengifo Angulo

Resp. Secretaria General UGEL Huallaga - Saposoa

079-2278898-1

PUBLICACION – SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS O PROPIEDAD INMUEBLE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, hace de conocimiento público que al amparo por el DECRETO SUPREMO N° 011-2022 MINEDU, efectuará el saneamiento físico legal y solicitará Inscripción definitiva de los siguientes predios:

Predio(s)/Inmueble(s)/Área m2/Ubicación	Antecedente Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
I.E.P. N°16309-TAYUNTA/64,846.78m²/Tayunta-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02015773	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17327-ALTO WAISIM/26,941.83m²/Alto Waisim-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	-	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17090-BAJO CANAMPA/23,683.76m²/Bajo Canampa-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02011581	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17087-CIRO ALEGRIA/19,008.00m²/Ciro Alegría-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	-	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°16712-KIGKIS/26,983.07m²/Kigkis-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02015773	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17797-SHIMPU/12,074.90m²/Shimpu-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	-	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°18853-KAMIT EN TSA/10,469.12m²/Kamit Entsa-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02011582	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.I. N°277-JAPAIME ESCUELA/10,000.00m²/Japaima Escuela-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02011327	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17334-BOCA AMBUJA/13,299.10m²/Boca Ambuja-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02015773	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17817-PUTUSH EN TSA/10,919.70m²/Putush Entsa-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02011345	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°16311-BAJO PUPUNTAS/15,046.42m²/Bajo Pupuntas-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	02011357	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO
I.E.P. N°17899-SANCHUM/11,784.24m²/Sanchum-Nieva-Condorcanqui-Amazonas	-	EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN DE DOMINIO

TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 30 DIAS CALENDARIOS, SIN OPOSICIÓN ALGUNA, SE PROCEDERÁ A SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA, SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 011-2022-MINEDU.

Chachapoyas, 25 de marzo del 2024

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mag. Lilier Noe Delgado Colunche
DIRECTOR REGIONAL

079-2278799-1